

ADMINISTRACION LOCAL

18905 RESOLUCION de 18 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista Programador (adjudicación).

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Analista Programador y, de conformidad con la legislación vigente, ha sido formalizado contrato laboral indefinido, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal calificador, con don Eduardo Risco Bóveda, como Analista Programador, grupo B.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos, en cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Lugo, 18 de junio de 1993.—El Alcalde, P. D. (Resolución de la Alcaldía de 25 de junio de 1991), el primer Teniente de Alcalde, Joaquín María García Díez.

18906 RESOLUCION de 21 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General y dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 134, de 5 de junio de 1993 (corrección de erratas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de 15 de junio), se ha publicado las bases de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de Administrativo de Administración General, grupo C, por la modalidad de acceso de promoción interna y mediante oposición.

Dos plazas de Agente de la Policía Local de Malgrat de Mar, grupo D, mediante concurso-oposición libre.

El plazo para presentar las correspondientes instancias será de veinte días desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Malgrat de Mar, 21 de junio de 1993.—La Alcaldesa.

18907 RESOLUCION de 21 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Belorado (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 106, de 7 de junio de 1993, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 115, de 18 de junio de 1993, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición libre una plaza vacante de Auxiliar de Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Belorado a 21 de junio de 1993.—La Alcaldesa, Florentina Blanco García.

18908 RESOLUCION de 21 de junio de 1993, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, de 15 de marzo pasado, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 27, de 13 del mismo mes, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 83, de 14 de abril, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 60, de 8 de los corrientes, se publican las bases de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de oposición libre una plaza de Auxiliar administrativo, al servicio de esta Corporación, y rectificación a las mismas. Dichas bases fueron aprobadas por acuerdo plenario de 29 de diciembre de 1992, perteneciendo la plaza a la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Esta plaza está integrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, Grupo D, y se corresponde con la vacante de plantilla número 74.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 21 de junio de 1993.—El Presidente, Rafael Vallejo Rodríguez.

18909 RESOLUCION de 21 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Sargento y dos plazas de Cabo de la Policía Local (modificación de bases y nuevo plazo de presentación de solicitudes).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 7 de junio de 1993, acordó modificar el contenido de la base 7.a.2 de las reguladoras de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer dos plazas de Sargento y dos plazas de Cabo de la Policía Local, aprobadas en sesión plenaria de fecha 5 de octubre de 1992 («Boletín Oficial» de la provincia número 296, de 10 de diciembre de 1992; «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.700, de 27 de enero de 1993).

Esta modificación del contenido de la base ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, de 8 de julio de 1993.

En ejecución de este acuerdo se otorga un nuevo plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes de participación en el mencionado proceso selectivo, diferiendo el plazo previsto en la base 4 de la convocatoria a la fecha de finalización de este nuevo plazo de presentación de solicitudes.

Contra el acuerdo de modificación de las bases se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de aprobación de este edicto por parte del Ayuntamiento en Pleno, de conformidad con los efectos previstos en la disposición adicional 3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Pineda de Mar, 21 de junio de 1993.—El Alcalde, Josep Lluís Fillat i Claver.

18910 RESOLUCION de 21 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 129, de fecha 10 de junio de 1993, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de Asistente social de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de Tarazona, adscrita al Servicio Social de Base de la Comarca de Tarazona.